

ACTA DE REUNIÓN

Se comienza la reunión dando un repaso de los acuerdos y objetivos que se fijaron en la reunión anterior. Los principales objetivos de la mesa de trabajo se resumirían en 2 grandes tareas que se irán desarrollando en paralelo:

1. Revisión y actualización del RICE 2023
2. Construcción de un Protocolo Escolar de Activación ante Violencia Sexual y de Género.

Para cumplir con estas tareas, tal como se propuso en la reunión anterior, se trabajará con padres, madres y apoderados/as en talleres de capacitación respecto de protocolos, conductos regulares, etc.

Objetivo de hoy:

- Entrar hacia el trabajo durante octubre y noviembre.
- Cubrir al estamento completo con acciones concretas.
- Que la convocatoria logre recuperar el espacio de comunicación y diálogo.
- Velar por la comunidad educativa de manera transversal.

Frente a lo anterior se realiza la presentación de PPT “GRUPO DE TRABAJO DE MADRES, PADRES Y APODERADOS INSTITUTO NACIONAL”.

Dicho documento tiene por objetivo mostrar la tarea principal que es coordinar y articular la participación y el aporte de dicho estamento en la vida institucional en conjunto con depto. de Convivencia Escolar y con el apoyo de la Universidad de Chile.

En el documento también delimitan los objetivos (2):

1.- Formación y Comunicación

- Actualización Rice
- Construcción Protocolo de Género.
- Escuela de padres y madres.
- Capacitación y Talleres.

2.- Encuentro de la comunidad

- Actividad festiva (por definir), festival, convocatoria, kermesse etc.

Se presenta un cronograma de acciones, los cuales tienen fechas que se detallan:

07/10 reunión con representantes de madres, padres y apoderados, para la actualización de Rice 2023.

10 al 21 de octubre los y las representantes trabajaran con sus bases en las propuestas de actualización.

24 al 28 de octubre recepción y/o sugerencias presentadas por los estamentos, vía correo electrónico.

Es este punto se deja de manifiesto que la comunicación y convocatoria a los padres, madres y apoderados nace desde convivencia escolar mediante sus jefaturas, para poder llegar a cada nivel y curso, con el fin de fortalecer la comunicación y participación de las directivas.

Entre octubre y noviembre construcción del Protocolo Escolar de Activación ante Violencia Sexual y de Género, en este punto apoderados sugieren una preparación y acercamiento desde el ámbito lingüístico, por ejemplo, mediante un glosario de género para poder socializar con la comunidad a través de presidentes y delegados, acercar a la comunidad también circular 812 que garantiza el derecho a la identidad de género de niñas, niños y estudiantes en el ámbito educacional.

Surge la necesidad de contar con la red de género y la participación en las horas de trabajos y espacio físico que ha sido destinado, con el objetivo de preparar talleres y charlas las cuales son apoyadas también por Dirección de Educación Municipal DEM.

Octubre: Taller de escuela para Padres jornada tarde.

Noviembre: Taller de escuela para Padres jornada mañana.

Diciembre: Actividad con toda la comunidad como cierre de año.

Nuevamente se insiste en la participación de la comunidad con el fin de lograr la recomposición de los lazos y espíritu Institutano.

Se presenta también PPT actualización RICE 2023 con los objetivos, metodologías y cronograma de trabajo.

Para la actualización de este documento se ratifica la convocatoria a toda la comunidad para trabajar en función de las observaciones recibidas por el Departamento Jurídico DEM dando cumplimiento a la revisión anual de acuerdo a lo que establece la circular 482 de la Superintendencia de Educación.

Se presentan las Acciones:

Acción N°1: ¿Qué es el RICE que vamos a actualizar?

- 03/10 reunión con representantes de los funcionarios.
- 06/10 reunión con representantes de los estudiantes.
- 07/10 reunión con representantes de madres, padres y apoderados.

Acción N°2: trabajo con las Bases.

11 al 21 de octubre los y las representantes trabajaran con sus bases en la propuesta de actualización.

Acción N°3: recepción de propuestas.

24 al 29 de octubre recepción de comentarios y/o sugerencias presentadas por los estamentos, (vía correo electrónico), la cual será tabulada.

Acción N°4: presentación de propuesta y cierre del proceso.

07/11 se dan a conocer las propuestas y participación de los estamentos para dar inicio al proceso entrega.

01/12 se envía RICE actualizado al departamento jurídico de la DEM para su revisión.

Todas las fechas presentadas podrían tener algún cambio o ajuste según la contingencia.

Dentro de la misma PPT, se presenta la CONSTRUCCION DEL PROTOCOLO ESCOLAR DE ACTIVACIÓN ANTE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO.

El Objetivo principal es el acercamiento de la comunidad y sensibilización de esta frente a la construcción de este documento.

Incorporar en la actualización del RICE 2023.

Conformar mesas de trabajos semanales para su construcción.

Una vez revisado por Jurídico presentar en Consejo Escolar.

Se comenta la entrega del espacio físico de la secretaría de género, de la red interestamental que viene funcionando formalmente desde el 2020 a través del convenio con la Universidad de Chile, lo cual se traduce en un avance importante y concreto de frente al trabajo que se ha ido realizando durante este tiempo.

Importante siempre tener los objetivos para poder ir en las mejoras de manera tangible.

Fin reunión 17:00hrs.

Próxima reunión:

- viernes 30 de septiembre de 16 a 17 hrs.